



M.B.C.

RAD No: 680014003003-2019-0669-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA

Pasa al Despacho

Bucaramanga, 26 de Noviembre de 2020

La secretaria,

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, Veintiséis de Noviembre de dos mil Veinte

Como quiera que a la parte demandada ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Rep: TATIANA ANDREA ORTIZ BETANCUR, le descontaron dineros por valor de \$11.669.000,00 del 13 de Noviembre de 2020, proceso terminado por pago total de la obligación mediante auto del 08 de Septiembre de 2020 y se ordenó la entrega de dineros por valor total de \$20.000.000.00, mediante auto del 24 de Septiembre de 2020.

Por lo tanto se ordena la entrega a la parte demandada ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Rep: TATIANA ANDREA ORTIZ BETANCUR con Nit. 860531315-3, la suma total de TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$31.669.000,00), igualmente los dineros que lleguen con posterioridad.

NOTIFIQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b06928113b276488a5f501b13cd18fcc8eccdd5e6c8c6106a41b7a0b8c889ec3

Documento generado en 26/11/2020 08:40:38 a.m.

Dirección del Despacho - Bucaramanga Tel. Teléfono del Despacho
www.ramajudicial.gov.co

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>